

ACADEMIA DE FINANZAS

Acta 2022-1 1 -----

Acta de reunión de la academia de finanzas, realizada el 11 de febrero del 2022. -----

Siendo las 10:00 horas del día 11 de febrero del 2022 y de conformidad con las reglas establecidas, se citó oportunamente a los integrantes de la academia de finanzas a la presente reunión, asistiendo los siguientes Maestro(a) s:

| | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| Dr. Sergio Quiroz Gálvez | Dra. Alma Iliana García Cañedo |
| Dra. María Fernanda Robles Montaña | M.I.E.F. Eduardo Salas García |

A continuación, se estableció el orden del día que se enlista a continuación:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Aprobación de la prioridad del área de Finanzas del Departamento de Administración, en la ocupación de plazas de tiempo completo y propuesta para convocatorias para profesores de nuevo ingreso.
- 4.- Clausura de la reunión.

PRIMERO Y SEGUNDO. - Habiendo quorum legal de acuerdo al pase de lista, se procedió pasar al punto tres del orden del día.

TERCERO. –

La presidenta de la academia plantea la petición de la Jefatura del departamento, de determinar la prioridad de esta área del conocimiento, en cuanto a la ocupación de plazas de profesores de tiempo completo, que vengan a reforzar al área de Finanzas.

Se abre ronda de opiniones. Los asistentes a la reunión en sus diferentes intervenciones establecen que Finanzas es un área que actualmente se encuentra en situación débil en cuanto al soporte de profesores de tiempo completo, ya que se han tenido muchas jubilaciones de compañeros, las cuales no han sido sustituidas, dando como resultado que sólo se cuente en la actualidad con 5 Profesores de tiempo completo, de los cuales dos ya tiene ingresados sus solicitudes de jubilación.

Por otro lado, también se plantea que, a pesar de la intención de las autoridades de querer actualizar la planta docente con profesores jóvenes, las condiciones en que se lanzan las convocatorias para tal efecto, no apoyan a esta intención, ya que se pretende que sean jóvenes los que participen y ganen, pero los requisitos solo los pueden cumplir profesores con experiencia, a los que les quedan pocos años para también obtener su jubilación.

Se solicita un análisis de esta situación para destrabar la problemática.



De igual manera, para aportar a dicho análisis, los miembros de la academia comentan como una medida de apoyar en la contratación de profesores jóvenes, la opción de Becas-plaza, donde, a la vez que se logra preparar al profesor con el grado de Doctor que se solicita, se contrata al mencionado docente al terminar sus estudios.

A continuación, se proponen tres Programas doctorales que se encuentran en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT, específicos del área de Finanzas que bien podrían ayudar a resolver la problemática plantada.

| Area Prioritaria | Programa de Posgrado | Institución | Líneas de investigación |
|------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|
| Finanzas | Doctorado en Ciencias Financieras | Tecnológico de Monterrey | 1. Administración de riesgos financieros 2. Finanzas corporativas |
| Finanzas | Doctorado en Contaduría y Finanzas | Universidad Autónoma de Nuevo León | 1. Contabilidad, transparencia y auditoría 2. Finanzas y sustentabilidad de las organizaciones 3. Impuestos, equidad y derechos humanos del contribuyente |
| Finanzas | Finanzas y Economía Cuantitativas | Universidad Complutense de Madrid | 1. Medición de riesgos financieros 2. Cobertura de carteras financieras 3. Valoración de derivados 4. Gestión bancaria 5. Política monetaria 6. Teoría de juegos, entre otras. |

ACUERDO. - Se aprueba que, a través de un escrito, la presidenta de la academia de respuesta a la jefatura del departamento, en los términos arriba señalados y estando de acuerdos todos los miembros, por unanimidad, que Finanzas es un área prioritaria para la ocupación de plazas de profesores de tiempo completo.

También se acordó solicitar a la jefatura del departamento, o autoridad que competa, el análisis con referencia a la renovación de la planta docente de esta área del conocimiento, proponiendo la opción de Becas-plaza que aquí se comentó.

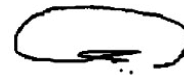
CUARTO: No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:00 horas de la fecha arriba señalada, firmando para constancia:



Dr. Alma Iliana García Cañedo



Dr. María Fernanda Robles Montañón



Dra. Sergio Quiroz Gálvez



M. I. E. F. Eduardo Salas García